

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 7638.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por un semestre..... 28 rs.

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del día 16 de Febrero de 1876. A las tres y veinte minutos dió principio la sesión bajo la presidencia del señor conde de Pino Hermoso, leyendo el acta de la preparatoria. Se procedió a la elección de presidente, resultando elegido el señor marqués de Barzanallana por 93 votos, habiendo obtenido además nueve el general de la Balía, dos el marqués de Santa Cruz, uno don Alejandro Llorente, y uno el marqués de Novalliches.

Acto continuo se procedió al escrutinio para vice presidentes, que no duró más de un minuto a la hora de cerrar esta sesión.

CONGRESO.

La sesión del día 16 de Febrero de 1876. PRESIDENCIA DE EDAD DEL SR. CARQUIRRI.

Con numerosa concurrencia de diputados se abre la sesión a la una y media de la tarde. Los constitucionales ocupan la derecha, los disidentes, algunos unionistas y los moderados los bancos del centro, y los constitucionales la izquierda.

En estos bancos se vé al señor conde de Toranzo.

En el banco de los ministros se encuentran los señores Romero Robledo, Pidal, conde de Toreno y Martín Heredia. El secretario Sr. Ochoa dió lectura del decreto de convocatoria y al acta de la sesión regía.

Se pregunta al Congreso si acuerda que rija el reglamento de 1847.

El Sr. Navarro y Rodrigo pide la palabra y dice: que los constitucionales aceptan el reglamento que propuso la mesa, pero rechazan el artículo 2.º, y las que ineficaz todavía, por no de Guadalupe con la existencia en España de la libertad religiosa.

Este argumento, dice el orador, es contestable.

El juramento no añade mayor solemnidad a los actos parlamentarios. Había sobre los partidos legales, y una que no son todos mientras no se lea la ley, y declara, en nombre de la minoría, como manifestación permanente, que no debe por eso la mayoría creer que el partido a que el orador pertenece olvida sus firmes adhesiones de apoyo y lealtad a los poderes del Estado.

El orador se estingue en consideraciones políticas de otro orden.

El presidente ruega al orador que concrete a punto que es objeto de su palabra.

Y continúa el Sr. Navarro insistiendo en la lealtad y en la buena fé de las adhesiones del partido constitucional.

El ministro de la Gobernación dice respecto de las declaraciones políticas del Sr. Navarro, que la mayoría las hubiera aplaudido, a haberlas hecho ya constituido el Congreso. Entrando en la cuestión del juramento, dice el señor Romero Robledo, que todos los ciudadanos en los actos solemnes de la vida juran fidelidad a los poderes constituidos, y que el cargo de diputado no es menos importante para que se prescindiera de este requisito.

Recurda que el partido constitucional aceptó la teoría del juramento, y no la suprimió cuando pudo.

Dice que todo hombre de honor respeta sus juramentos, y el que la Constitución establece no atañe ni se refiere a las creencias religiosas.

El Sr. Navarro y Rodrigo rectifica, y lo hace también el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pidal y Mon dice que la primera dificultad que se suscita en las Cortes es a propósito de la libertad religiosa.

El ministro de la Gobernación declara que no hay dificultades, y que lo que cree dificultar el Sr. Pidal es esencia del pensamiento del gobierno. La cámara responde a esta declaración con muestras de asentimiento.

Queda aprobado el reglamento de 1847 en votación ordinaria.

El Sr. Ochoa leyó la lista de los diputados, e inmediatamente se procedió por papeletas a la elección de la mesa interina, siendo llamados los diputados por el orden de la presentación de actas.

A las dos y cinco minutos termina la votación y empieza el escrutinio para la elección de presidente.

Terminado aquel resulta que han tomado parte en la votación 273 diputados, quedando elegido presidente el Sr. Posada Herrera por 273 votos.

Continúa la elección de cargos para la mesa interina. Se votan por papeletas los vicepresidentes. La candidatura que se dió como probable parece de triunfo dudoso.

Empieza el escrutinio a la hora de cerrar este extracto.

Entre las papeletas figuran hasta ahora con votos para las vicepresidencias, de mayor a menor número, por el orden siguiente, los diputados Sres. Elduayen, Auroles, Hurtado, Escobar, Campo Sagrado, Vega Armiño y Malpica.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 15 publica entre otros decretos de Guerra y Justicia, los siguientes.

Gracia y Justicia.—Real Decreto prorogando hasta 31 de diciembre de este año el plazo para transcribir al Registro civil los matrimonios canónicos.

Fomento.—Real orden dando las gracias al Sr. Luca por su donativo de libros con destino a la biblioteca de la Escuela nacional de música.

También aparece el 15 en el periódico oficial el decreto, al que precede una razonada exposición, reorganizando la plantilla de la secretaría del ministerio de la Guerra, para dar en ella cabida a la clase de brigadieres. Con arreglo a dicha reforma, el personal de oficiales de la secretaría constará en lo sucesivo de cuatro de la clase de primeros y ocho de la de segundos, según se establece en el real decreto de 8 de marzo de 1864, los cuales disfrutaban los sueldos que en el mismo real decreto se señalan.

El personal de auxiliares, el del archivo, porteros y mozos, conservará su actual organización.

Al anterior decreto siguen varios otros: nombrando oficiales de la clase de primeros del ministerio de la Guerra a los brigadieres D. Fructuoso de Miguel y Monleon, D. José Gamir y Maaden, que lo era de la misma clase en la anterior organización, D. Manuel de Velasco y Breña, y al coronel de ingenieros D. Antonio Muñoz-Saiz, que lo era ya en la anterior organización; oficiales de la clase de segundos a los coroneles D. Clemente Velarde y Gonzalez y D. Máximo Cánovas del Castillo, en comisión; Don Fermín Acedo y Rotarte, al subinspector militar D. Felipe Suarez Vigil y a los coroneles D. Ramón Mendivil y Sanjuan y D. Enrique Zapino y Moreno, que lo era de la misma clase en la anterior organización; y en comisión a los tenientes coroneles Don Luis Rubio y Yarto, D. Fernando Vides y Hector, conde Torata, y a Don Miguel Siches y Solas, que era de la misma clase en la anterior organización; y concediendo gran cruz del mérito Militar a los brigadieres Don Francisco Carvallo y D. Cándido Barrios y Anguiano.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Con arreglo al art. 7.º de la Instrucción publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado, queda abierto desde el día 1.º de Marzo próximo hasta 31 del mismo, la reclamación de los cambios de recibos provisionales del empréstito nacional de 175 millones de pesetas por los títulos definitivos.

En su consecuencia, prevengo a los

Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que cuiden bajo su responsabilidad de que se fije al público el presente anuncio, a fin de que pueda llegar a conocimiento de todos los contribuyentes que tuvieron en ellos sus domicilios.

Córdoba 8 de Febrero de 1876.— Carlos Lopez de Longoria.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Valoradas pericialmente en la cantidad de 1.153 pesetas 50 céntimos las obras que se han considerado indispensables en una parte del cuartel nombrado de Regina, que ocupan algunas fuerzas del Depósito de Instrucción y doma de potros establecido en esta capital, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que aquellas se contraten en subasta pública con arreglo al presupuesto facultativo y condiciones, así periciales como económicas, consignadas en el expediente que desde hoy se halla de manifiesto en esta Secretaría para que pueda ser examinado por cuantas personas deseen interesarse en la licitación de este servicio.

El acto del remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce a una del día 26 del actual, y será adjudicado al postor que ofrezca más ventajas para los fondos municipales, siempre que acompañe un documento acreditando el depósito previo de 75 pesetas al pliego que habrá de presentarse en el trascurso de dicha hora, formulado con arreglo al siguiente

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según justifica con la cédula de empadronamiento que acompaña, enterado del expediente relativo a las obras proyectadas ejecutar en el cuartel de Regina, se hace cargo de este servicio aceptando las cláusulas establecidas, por la cantidad de tantas pesetas (por letra).

Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen encargarse de este contrato.

Córdoba 16 de Febrero de 1876.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» oprimas las noticias siguientes:

Tarragona, 15.—Es completamente falso que se repartan aquí hojas sueltas sin pie de imprenta, recomendando la unidad religiosa, como dicen algunos periódicos.

Actualmente se está satisfaciendo a

las clases pasivas la mensualidad de febrero de 1875 y al claro la de octubre de dicho año.

Bayona, 15 (11:34 mañana).—El general Moriones da cuenta de que con la toma de Haya, queda totalmente limpio de facciosos el territorio de Vizcaya.

Por el gobierno militar del Ferrol se ha reiterado a los cafés y sociedades de recreo, según el «Diario», la orden de cerrarse a las once de la noche.

Se ha firmado el contrato de venta del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, a favor de la empresa de los del Medio día.

Mañana probablemente se verificará en palacio el acto de imponer S. M. algunas grandes cruces.

Anteayer ha fallecido en esta corte el teniente general Sr. Peralta, víctima de una afección pulmonar.

El arreglo de Gobernación no es, como supone la «Beria», un acto destinado a recompensar servicios electorales, sino la necesidad de proveer las vacantes ocurridas en aquel departamento por consecuencia de la elección con diputados de algunos funcionarios.

No es cierto que los constitucionales acordaran votar desde luego la candidatura del general Zabala en el Senado. En lo que la junta de diputados y senadores estuvo conforme, fue en darle sus sufragios, como al señor Posada Herrera, caso de que el gobierno no lo presentara como candidato para la presidencia de la alta cámara.

Esta madrugada seguía detenido en el Gobierno civil el ex diputado estremeño D. José María Chacón. Durante el día de ayer fué visitado por hombres importantes de todos los partidos, que gestionan cerca del gobierno su libertad.

Algunos senadores de los más caracterizados de la mayoría creen oportuno adoptar el reglamento de 1871, añadiéndole un artículo relativo al juramento.

Al dar cuenta anoche a un periódico de haber salido para el extranjero el señor Fernandez de los Rios, añade que alguna otra persona ha recibido orden análoga.

Después de la sesión regía se reunieron en el Senado los señores que constituyen la comisión nombrada por los senadores de la mayoría, para estudiar y presentar una solución relativa al reglamento por el cual deberá regirse la alta Cámara.

Hoy ha llegado a Madrid el señor Castelar, que ha sido recibido en la estación por varios de sus amigos y visitado después por gran número de personas.

— 801 —

Arquibaldo ha muerto, y si alguna vez visitais el hospital de locos de Charenton, os mostrarán dos locos que se tienen el uno por Jesús, el otro por Judas.

El que pretende ser Jesús es un hombre alto, calvo, de barba gris y mirada túpida... es el antiguo asociado de mister Tompson, Mr. Baul, el hombre que había causado la desgracia de Calleb and.

El otro, el que pretende ser Judas, es un joven a quien su enfermedad ha hecho tomar todas las apariencias de un anciano.

En otro tiempo se llamaba Toni. Aquellos dos hombres se encuentran rara vez, porque se toman muchas precauciones para evitarlo; pero cuando se encuentran se arrojan uno sobre otro con desesperación.

Un día han estado a punto de ahogarse.

Baul pretende que Judas le ha vendido.

Toni, que se cree Judas, se queja

— 797 —

Y se alejó. Pero mister Tompson tuvo tiempo de cubrir de besos su mano.

Alea está ahora sola en el gran salón comedor, se sonría imperceptiblemente y murmuraba:

—He tocado a ese hombre, ha llevado a sus labios mi mano, y está sentenciado; ¡monirá!

Y Alea aguarda tranquila a que el destino confirme su terrible sentencia.

La mar sigue alborotada y las olas tan pronto parecen levantar al cielo el paquebot como sumergirlo en el abismo.

Avanza inseguro y el capitán inglés, flemático, frunce con frecuencia el ceño, y murmura:

—¡Pícaro tiempo! hace cuarenta años que navego y no he visto el estrecho en esta disposición.

Las olas se levantan hasta besar la cubierta, y los marineros en las bergas maniobran con agilidad.

Todos los pasajeros están en sus

El elocuente orador ha sido objeto de las mayores demostraciones de entusiasmo en todos los puntos que ha visitado, y muy particularmente en Barcelona, donde sus amigos políticos unánimemente le han tributado las mas decididas pruebas de afecto y de respeto.

Parece que el Sr. Castelar ha sido despedido en Paris por los hombres mas importantes de la política y de la literatura de aquel capital.

Se asegura que el señor Castelar tomará asiento en el Congreso en cuanto sea aprobada su acta.

Sesenta y siete son los presos que anoche intentaron fugarse de la cárcel del Saladero. Tenian ya oradada la pared medianera de la secretaría, por cuya puerta, que dá a la calle, podian muy fácilmente haber escapado sin ser vistos, porque no tiene centinelas, y por ella entra y sale mucha gente.

Para conseguir su objeto se habian provisto de un saco de herramientas de todo género, como sierras, martillos, piquetas y navajas, y hasta habian adquirido vinagre para ablandar el ladrillo de las paredes.

Afortunadamente, su trabajo, que comenzó despues de la requisita, al anochecer fué notado por los empleados.

Málaga, 14.—Los comerciantes, cosacheros e industriales han nombrado una comision para rectificar, de acuerdo con el Ayuntamiento, derechos de la corporacion municipal.

Raus, 14.—Se recogen firmas para las exposiciones en defensa de la unidad católica.

Las sociedades de recreo preparan grandes festejos para el carnaval.

San Sebastian, 14.—El general Moriones ha salido hoy de Guetaria, haciéndose dueño de Indamendi y Meagas, y de las posiciones de Oiquina y Elcano, cogiendo nueve prisioneros.

Ha salido para la Granja, donde permanecerá algunos dias, el señor duque de la Torre.

Segun comunicacion recibida en el ministerio de Marina del comandante general de las fuerzas navales del Norte, los puertos de la costa abandonados por los carlistas son Mundaca, Elanchove, Bermeo, Lequeitio y algunos otros.

Durante la ausencia del general Azcárraga se ha encargado del despacho de la subsecretaria de Guerra el oficial mayor de aquella secretaría brigadier de Miguel.

Inmediatamente de leído el discurso de S. M. á las Cámaras, ha sido comunicado por telégrafo á las provincias, á Ultramar y al extranjero.

En el salon de conferencias se aseguraba que la mayoría de los diputados se propone dejar constituido el Congreso en cinco ó seis dias.

Cartas de Durango aseguran que las bajas de los carlistas en el combate de Abadiano ascendieron á unas 200, contándose 28 muertos. Entre los heridos se cuentan algunos jefes y oficiales facciosos, entre estos un tal Escariza.

Bilbao, 14 (via Canfranc).—Elorrio, 14 (7 in.).—General en jefe Izquierda. Ministro Guerra.—Recibido parte del

general Loma que á las tres de la tarde de ayer llegó á Elgoibar, cañoneando la retaguardia de cuatro batallones carlistas. En la misma hora el general Villegas con la brigada Loresecha dividió fuerzas enemigas coronando las alturas de Mendaro, cuyo puente intentaron cortar, impidiéndolo el ataque de cuatro compañías que lo ocuparon con el comandante Vicuña, que desalojó tambien al enemigo de la ermita y cerro que á aquel dominan, apoyando este ataque el regimiento del Infante y la artillería de montaña. Sobre el campo dejaron los carlistas seis muertos y ocho prisioneros, teniendo por nuestra parte 15 heridos de tropa. Aquellos generales se manifestaban muy satisfechos del comportamiento de las fuerzas que mandaban.

Hemos dominado el Deva.

Mis órdenes están cumplidas. Vizcaya libre de enemigos, y el ejército orgulloso de cumplir sus deberes con el rey y la patria, como yo lo estoy de mandar tropas llenas de valor, entusiasmo y disciplina.

El tribunal eclesiástico de la Rota, de acuerdo con el dictamen del fiscal y la opinion defendida por el joven letrado Sr. Catalá, abogado de una de las partes, ha revocado las sentencias de primera y segunda instancia, recaídas en el pleito de que dimos cuenta á nuestros lectores, sobre nulidad de la provision, efectuada en mayo de 1872, de la canonjia penitenciaria del cabildo de Tuy, declarando al efecto la incompetencia de los preladados para dirimir los empates en las votaciones sobre eleccion de personas para las prebendas de los cabildos. Esta resolucion vendria á establecer una importante jurisprudencia, desde el momento en que fuere firme.

Anoche dice un periódico que ha llamado la atencion que despues de haber hablado el Sr. Sagasta en su discurso en el teatro del Principe Alfonso de partidos legales, acordaron ayer los constitucionales no admitir la distincion de partidos legales e ilegales.

Segun suponian hoy militares caracterizados las tropas del general Quesada debe haber entrado ya en Vergara.

No son adictos todos los diputados elegidos por Canarias, puesto que por aquella isla ha salido el de oposicion Sr. Leon y Castillo.

Los constitucionales discutirán la cuestion de juramento como teoria poco sostenible hoy dentro de las ideas modernas, pero sujetándose desde el primer momento al acuerdo de la mayoría sobre este particular.

Se asegura que la marcha de S. M. al Norte se realizará del 20 al 22 del actual.

Segun noticias recidas en Madrid, el pretendiente, que se encontraba en Vergara, ha salido precipitadamente con direccion á Tolosa, huyendo de las fuerzas del general Quesada. Parece que á D. Carlos le acompañaban algunos individuos de su escolta.

Esta mañana á las diez ha salido de Vitoria para Durango el general Azcárraga.

Hace constar la «Patria» que los constitucionales disidentes no se han fusionado, sino que se han reconciliado únicamente.

Hace pocos dias dos lanchas de pesca del puerto de Lequeitio invitaron á uno de nuestros cruceros de guerra á entrar en aquel puerto, donde manifestaban haber sido aclamado el rey D. Alfonso.

Una carta de Bilbao dice que las tropas han encontrado en el convento de Larrea algunos carros de nitro.

ESTRANGERAS.

En los ferro-carriles de la Alta Italia se han verificado algunos robos á mano armada estando los trenes en marcha. Como los salteadores penetraban en los departamentos de los coches donde se encontraban uno ó pocos viajeros, las empresas han dispuesto que en el trayecto de Verona á Alá y á Peschiera se reanen seis viajeros en cada departamento.

En la última reunion, celebrada en Paris por los republicanos de Belleville el célebre abogado Emilio Acollos pronunció un exajerado discurso defendiendo las ideas socialistas mas radicales, y la república federal. Los obreros de Belleville adoptaron tal actitud ante estas teorías, que el célebre agitador se vió obligado á abandonar el local mas que de prisa.

El Sr. Rouber, jefe de los imperialistas franceses, ha dicho en un manifiesto á sus electores de Riom, que llegado el dia en que la constitucion se revise pedirá con sus amigos el ejercicio del sufragio universal.

Gacelillas.

Charada.—Con la primera y segunda de su tercera le dió un hombre á otro tan terrible todo en la esquina de la calle de Diego Leon, que le hizo dar una vuelta de campana. La causa, como era natural, fué una mujer. Terminado el acto, que tuvo lugar ayer, todo quedó tranquilo.

Industriales.—Anteayer publicó el «Boletín oficial» de esta provincia la nota de los industriales declarados fallidos, y correspondiente al primero y segundo trimestre de este año económico.

El vigia.—En la playa de Giorgiun—echa el mar conchas con perlas.—Pues yo se de cierta «Concha» que mucho mas vale que ellas.

Compañía infantil.—Las zarzuelas «El último figurín» y «Los cuatro sacristanes» fueron anteayer muy aplaudidas en el Gran teatro, y proporcionaron un verdadero triunfo á los pequeños artistas, que con el plomo de actores consumados y con mucha gracia digeron sus respectivos papeles, y completaron un conjunto que agradaó extraordinariamente á la numerosa y escogida concurrencia. Creemos que en las funciones que aun restan al abono se ha de ver muy favorecido nuestro hermoso coliseo.

Limpieza.—Las callejas de Alcántara con sus acopios de desperdicios y otros excesos están clamando contra los encargados de la limpieza pública. Si ellos no oyen estos clamores, estamos seguros de que no fallará quien los oiga.

Mal vino.—Un hombre embriagado alborota anteayer en las ten-

dillas. Lo reconvinó un municipal y contestó con insultos. El Ayuntamiento fué su destino, como era consiguiente, y allí se encontró con otro compañero que por la misma causa, de que fué teatro la plaza del Salvador, habia sufrido el mismo encierro.

Mal paso.—Caminaba ayer tranquilo—sin temores y sin penas—un ginecete sobre un burro—por la calle de la Muela.—Mas no cuidó el desgraciado—del estado de las piedras,—y en una que sobresale—mucho de sus compañeras—tropezó el burro inocente—y vino el ginecete á tierra,—causándose en tal volteo—una herida en la cabeza.—Por fortuna, de estos casos—no se ven ya con frecuencia.

Men hecho.—Ya se han hecho desaparecer los inconvenientes residuos de la columna de hierro que habia á la entrada de la calle de San Eulogio. Se ha puesto en su lugar una columna de piedra. Esta medida se ha tomado en el momento que tuvo conocimiento de aquel mal la comision respectiva, á la que damos las gracias en nombre de los muchos que han salvado la integridad de sus cabezas.

Contrato.—El lunes se firmó el contrato de venta del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á favor de la empresa del Mediodía.

Defuncion.—Anteayer á las nueve y media de la mañana falleció en esta capital el Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Bernuy, caballero de San Juan de Jerusalem, y el último que quedaba de los veinte y cuatro de Córdoba. Pertenecía á una de las mas ilustres familias de esta poblacion.

Hoy por la mañana á primera hora tendrán lugar sus funerales en la Iglesia parroquial de la Magdalena.

No se ha hecho convite especial. Acompañamos en su justísimo dolor á la apreciable familia del finado. Esta noche tendrá lugar probablemente el doble privilegio de «de capa».

Seas datos.—Como el triste suceso que tuvo lugar el Martes en la puerta de Sevilla no es por fortuna muy frecuente entre nosotros, y como es muy justo por otra parte que sean conocidos todos los buenos oficios prestados por personas caritativas con ceasion tan sensible, nos vemos en la necesidad de volver á ocuparnos de este asunto para dar á conocer los servicios de D. Francisco Morales, médico encargado por el señor Alcalde de la asistencia del reo, cuyo facultativo no solo no se separó de este un momento, sino que le aplicaba por su mano las medicinas y aun los alimentos, velaba su sueño y por último lo acompañó al sitio fatal, tomando todas las disposiciones necesarias para precaver cualquier accidente. Ya que ha pasado mucho

dolor al señor Morales el cumplimiento de su cometido, bueno es que este conozca y se aprecie debidamente.

Subasta.—En la Secretaría de la fundacion y ante los señores Patricios, se anuncia por diez dias, á contar desde el diez y seis, la subasta de los olmos y pinos de la hacienda del Rosal.

Efemérides.—Hoy.—1841.—Muere en Niza el obispo de Lérida don Julian Alonso.

Autoridad.—Ayer ha salido de esta capital para Sevilla el Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía General Sanchez Bregua.

Viage.—Han pasado por esta capital con direccion á Madrid el Sr. Conde de Córdoba, Sr. Conde de Segovia, y su hijo el Diputado por Segovia, D. Gonzalo Segovia y Arzobispo de Sevilla, D. Juan de Segovia.

Al dueño.—Junto á los talleres del ferro-carril de Córdoba á Sevilla se ha hallado un mulo estraviado que podrá el dueño reclamar en aque-lla secretaría municipal.

Miembros cordobeses.—Lagartijo matará en las corridas de feria en Sevilla y en la del día del Corpus, las cuatro de Marzo matará Bocanegra y su cuadrilla. Lagartijo ha escrito tambien escriturado para Algeciras para Aracena.

Estados.—Treinta y ocho pueblos de esta provincia no han remitido do los estados referentes á los medios adoptados para cubrir los encabezamientos de consumos, y la Administracion económica les dá tres dias para que lo verifiquen, con los apercepciones consiguientes.

Quintos.—Han llegado á Madrid sesenta quintos de Andalucía.

Edicto.—Se ha publicado en esta capital uno del juzgado del Centro de Madrid llamando á los que se creen con derecho á heredar á D. Fernando Merás y Manean, natural de Córdoba que falleció el veinte y tres de Agosto último.

Informac.—La Junta provincial de instruccion pública ha evacuado informe que ha pedido la Superioridad relativo al nombramiento de un profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestras.

Seccion minera.—Del primer informe que ha pedido la Superioridad relativo al nombramiento de un profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestras.

Datos.—Se ha ordenado al calde de Aguilera que reclame de los maestros de escuelas privadas los datos de visita que dejaron de presentar al inspector.

Personal.—Se dice que el cumplimiento de las obras públicas de la Diputacion provincial ha sufrido alguna variacion.

Cuenta.—De la de fondos municipales de Almedinilla, respectiva al primer trimestre de este año económico, resulta un cargo de dos mil y tres pesetas y veinte céntimos y de data mil ochocientos treinta y dos.

Movimiento.—El lunes del firmar S. M. algunos decretos referentes al personal de la magistratura.

Palomas.—En el tiro de palomas celebrado el domingo último en Sevilla, se atravesaron apuestas de mil duros.

Concurso.—Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de

camarotes: uno solo se obstina en no alejarse del puente. Asomado á la banda del paquebot parece deleitarse en el grandioso espectáculo de los elementos desencadenados, imagen fiel de su alma, en cuyo fondo ruge otra tempestad; pero de repente un grito se deja oír, un grito de alarma al que responde un grito de desesperacion.

El piloto ha visto desaparecer al pasajero arrebatado por una ola, ha intentado des prender el bote, enviar un marinero en socorro del desgraciado, pero ya era tarde.

Mister Tompson ha luchado un momento; su cabeza se ha visto por dos veces aparecer y desaparecer entre las olas, y despues nada...

El abismo se ha cerrado para siempre sobre él!

—Sí,—murmuró Alea que al grito del piloto ha subido sobre cubierta: —no podía menos, yo soy la fatalidad!

Alea se levantó estremecida.

—¡Vos!! ¡Vos!!—murmuró.

—Yo,—dijo el anciano, que por mucho tiempo habia desaparecido á su vista y que era el mismo á quien Alea llamaba en otro tiempo su tic.

—Yo,—dij, friamente el anciano, y se sentó.

Despues exclamó:

—Hija mia, no se muere á vuestra edad. Además, no tenéis el derecho de morir. Suponed como en otro tiempo que sois una de las parcas... ¡as parcas no mueren! Además, ¿quién sabe? Raimundo tendrá acaso todavia necesidad de vos.

Y el anciano entró una bruma espesa desapareció á la vista de la jóven.

Alea no murió.

¿Qué ha sido de ella?

Quizá con distinto nombre vive y se agita al lado de nosotros, en el mundo donde vivira eternamente.

¡La fatalidad es eterna!

FIN.

de que el otro no le ha pagado el precio de su traicion.

Ya lo veis, amigo mi, el castigo llega mas pronto ó mas tarde.

Adios, mi querido Raimundo, estrechad en mi nombre la mano de Marta; dad un beso en la frente de vuestro hijo y pensad en mí como en una hermana que ha dejado este mundo, á la que no volveréis á ver y que os deja entero su corazón.

«ALEA»
Cuando hubo leído esta carta, en su gabinete que colocamos del palacio de los Campos Eliseos, en el cual la vimos por primera vez, la hija del destino murmuró:

—Ya es tiempo.

En el mismo instante se fijó en un guarda-pelo que llevaba en un anillo en la mano izquierda.

El guarda-pelo contenía dos granos oscuros que eran un veneno activo. Pero cuando iba á llevarlo á sus labios una puerta se abrió y dió paso á un hombre.

... de Hinojosa del Duque y Car...
... Plaza.—Se halla vacante una...
... Espedida.—El domingo asis...
... Trabajos útiles.—En breve...
... El quince á las...
... No habiéndose presen...
... Se hallan vacantes.—Dos es...
... Conste.—Los diputados de To...
... Liga de Cádiz.—Publicada la...
... Exposición.—En el vapor «Men...
... Baja.—Anteayer han entrado...
... Sigue.—Se ha establecido en...
... registro de carnes.

2 D. José Prados.	45
2 Mateo G. del Prado	45
1 Francisco Muñoz Car-	
mona.	45
10 Domingo Sanchez.	45
2 Francisco Carrasco.	45
3 José Miguel Henares.	45
Francisco Vassallo.	45
3 Cristóbal Castro, una	
de ellas ternera.	45
1 José Merinas, ternera.	45
2 Francisco Muñoz.	45
5 D.ª Maria Bargel.	45
1 Frasco Merica, añojo.	45
Rastro.	
2 Domingo Sanchez.	45
2 Tiburcio Martinez.	45 1/2
2 Manuel Alcaide.	45 1/2
2 Antonio Navajas.	45 1/2
2 Antonio Marchal.	45 1/2
3 Fernando Barrienuovo	46
3 Rafael Molina.	43
8 Segundo Medrano.	47

Número de reses en reses mayores.	
20 D. Juan Rodríguez, cabrio.	30 1/2
27 El mismo, id.	30 1/2
20 Pedro Suarez, lanar.	30 1/2
30 Cristóbal Arenas cabrio.	30 1/2
30 Pedro Suarez, id.	30 1/2
10 Ramon Barrios, id.	31
15 Manuel Jaen, id.	31
60 Mariano de Dios, id.	31
20 Rafael Zamora, id.	31
4 El mismo, lanar.	31
120 Rafael Rodriguez, cabrio.	31
3 Francisco Blancas, lanar.	31 1/2
40 Manuel Sanz, cabrio.	31 1/2
40 Mariano de Dios, id.	31 1/2
1 José Moreno, lanar.	32
1 Enrique Sanchez, id.	32 1/2
100 José de Dios, cabrio.	33

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

CHARADA.
Viajando yo por prima con tercera
Vi una segunda y prima tan hermosa
De tercera y primera, dos con terciá,
Que en fin, señores, era una gran cosa!
Me enamore, lectoras, lo confieso,
Y como soy así, algo travieso,
Con la fama que error de calavera,
Le declaré el amor á mi manera
Regalándola un tercio con segunda
Y espuesto á que me dieran una tunda,
A grupa en mi caballo la monté,
Y á mi todo espapado la llevé.
M. de S. Pedro.

La diferencia entre la vida y la Muerte.—Esta es la distinción entre la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y todo, los medicamentos mercuriales. Los últimos envenenan la sangre, la primera la purifica y vigoriza. Cuando a las semillas de la muerte se han introducido en las venas con el uso de los breves minerales, nada puede detener la marcha de la víctima hacia el sepulcro excepto este antídoto contra esos venenos. Lo mismo sucede cuando el virus de una enfermedad natural, trabajando en el sistema venoso, se desarrolla en la forma de úlceras escrofulosas, cánceres, tumores, carbunclos, inflamaciones blancas, diviesos, erupciones y todas las demás terribles enfermedades externas, pues este gran remedio obra químicamente sobre la sangre alterada y los demás fluidos animales, cambiando los casi milagrosamente en corrientes puras y nutritivas que llevan la salud y el vigor á todos los órganos por donde circulan.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

El Sábado 19 del actual habrá de celebrarse según costumbre en el histórico Santuario de Santa Cecilia la festividad que anualmente se consagra á San Alvaro de Córdoba; y teniendo muy en cuenta las desagradables escenas que suelen ocurrir en el camino que conduce al espresado templo, por los abusos que se permiten muchas de las personas que en romería asisten a dicho acto religioso, e pero que en el presente año no se reproduzcan esas ruidosas manifestaciones tan contrarias al buen nombre de una población culta, bajo el concepto de que las personas que en cualquier forma insulten ó molesten á los transeúntes, sufrirán los efectos de sus inconveniencias en los términos que la ley dispone.
Córdoba 17 de Febrero de 1876.—
El M. de Gelo.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.	
Central.	22 54
Puente.	174 37
Rincon.	913 39
Nueva.	683 13
Gallegos.	201 32
Matadero.	394 46
Total.	2392 21

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1144 96
A la provincia y municipio. 1130 13
Adicionadas. 117 12
Total igual. 2392 21

Córdoba 15 de Febrero de 1876.—
El M. de Gelo.

PRESTITO DE 175 MILLONES.
Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma á precios convencionales.

SACRAMENTAL
DE LA PURISIMA CONCEPCION.
Ruego á los señores asociados que sus patentes estén espeditas desde 1.º de Setiembre de 1875 hasta 17 de Enero de 1876, dia en que se dió posesion por el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado á la Junta fundadora que tengo el honor de presidir, se sirvan presentarlas á esta presidencia, calle de San Francisco número 45, para cangeárselas por otras, puesto que desde indicada fecha no aparecen sentadas en el libro mayor y por consiguiente su registro es nominal, ó sea, su folio y linea.
Córdoba 11 de Febrero de 1876.—
Antonio Monserrat.

Boletín religioso.

—Hoy, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Corpus Christi, por don José Hué y doña Remedios Romero, en sufragio de sus difuntos.
—Mañana á las once tendrá lugar en el Santuario de Soledad Coeli, estramuros de esta capital, una solemne fiesta á S. Alvaro de Córdoba, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.
Funcion para hoy.
Gran compañía lirico-infantil, dirigida por D. José Maria Tirado, y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre. (7.º de abono.)
—La zarzuela en dos actos, titulada: «Sensitiva.»—Tercera representación de la preciosa revista bufo-política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacristanes.»
—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de luto 28 rs.—Palcos segundos 10.—Butacas con entrada 6.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 1 y 1/2.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán por solo la entrada.
TEATRO PRINCIPAL.
calle de Ambrosio de Morales.
Funcion para mañana.
Gran compañía de zarzuela, dirigida por el primer baritono D. Francisco Bru (4.º de abono.)—La zarzuela en tres actos, titulada: «Los comediantes de Antaño.»—A las ocho.
PRECIOS.—Plateas, palcos y prosencios, 20 rs.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada principal, 3 rs.—Id. de tertulia 1 y 1/2.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 16 de Febrero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Como consecuencia del brillante hecho de armas llevado á cabo por el ejército de la izquierda y después del movimiento operado por Quesada en combinación con Moriones, es probable pueda comunicarse pronto una buena noticia, teniendo en cuenta la demoralizacion que corre entre los carlistas y lo mucho que cunde la idea de paz entre los pueblos cansados de lucha y desesperanzados á causa de los reveses que sufre el ejército del pretendiente. La entrada de nuestras tropas en Vergara les ha desconcertado por completo.
La escolta real y el escuadron de Alfonso XII salieron anoche para el

Norte, y esta noche á las diez emprenderá su viaje el monarca, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, diputados vascos y el batallón reserva número 37.
Dado el estado de la guerra y el entusiasmo que sabe inspirar al ejército el joven rey, es de esperar que pronto el Dios de los ejércitos le conceda la anhelada paz por medio de una decisiva victoria.
Hace algunos dias no le pongo en la carta los partes de guerra, y si se los remito por separado teniendo en cuenta su estension, por si usted quiere darles cabida en otra seccion de su periódico: si usted no ordena otra cosa pienso continuar haciendo lo mismo en adelante, á menos que á última hora llegara á mi conocimiento alguna noticia de bulto.
Mañana es probable tome asiento en el Congreso el señor Castelar, y se cree que aprovechará algun momento oportuno al discutirse las actas para terciar en el debate y pronunciar un discurso sobre la cuestion electoral.
A la una empezó hoy la sesion del Congreso, con asistencia de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Fomento y Ultramar: hizo uso de la palabra el señor Navarro Rodrigo para decir que los constitucionales admiten el reglamento del 47 sin el artículo del juramento, por creerlo contrario á la libertad religiosa, y le contestó el señor Romero Robledo diciendo que si todos en los actos solemnes juran fidelidad, no deben prescindir los diputados del juramento teniendo en cuenta la importancia del cargo.
Se procedió despues á la eleccion de presidente de la Cámara y fué nombrado por unanimidad el señor Posada Herrera. Despues se pasó á la de Vicepresidentes, y resultaron electos los señores Elduayen, Hurtado, Auriolo y Escobar, habiendo obtenido bastantes votos el marqués de Campo-sagrado, á quien votaron los sagastinos y algunos individuos de la mayoría.
En el Senado ha obtenido el señor Barzarallana 93 votos, 9 el marqués de Sierra-Buyones y 4 entre otros señores, resultando por lo tanto elegido dicho señor Barzarallana; no pudiéndole dar aun noticia de los que obtendrán las vicepresidencias, y las secretarías del alto cuerpo y del Congreso, aunque es casi seguro el nombramiento de las personas que le tengo indicadas, á pesar de algunas contrariedades que parece se presentan á última hora.
Las últimas noticias de la guerra acusan gran número de presentaciones y el descubrimiento de algunos depósitos de efectos de guerra y de viveres.
Consolidado interior, 18-575.—Exterior, 18-90.—Hipotecarios, 103.—Bonos, 57-60.—Banco, 171.
El corresponsal.

—La «Gaceta» del 16 publica los siguientes telegramas de guerra: Bilbao, 15 (7-30 n.).—Guerra, 15 (10-50 n.).—General en jefe izquierda á ministro Guerra.—Madrid.—Vergara, 15 (8-40 n.).—Llegué aquí ayer sin novedad y Loma á Azcoitia al que veré hoy. Mi posición es firme y amenazadora para el enemigo. El ejército agradece la felicitacion del gobierno, senadores y diputados que recibo y les saludo.
Se han presentado al general Primo de Rivera, diez carlistas con armas y uno en Vitoria.
Segun despacho del cónsul general de España en Bayona, los carlistas de Peña Plata han hecho fuego contra una compañía francesa, á pesar de que las cornetas les previnieron que eran fuerzas francesas, y han muerto un soldado de aquella nacion. El fuego duró 10 minutos.
Se han recibido los siguientes importantes despachos del general en jefe del ejército de la izquierda: Vergara, 14.
En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo dividido sobre Descarga la retaguardia enemiga que salió de aquí esta mañana siguiendo á D. Carlos, que huyó ayer á las dos de la tarde, cuando el fuego anunciaba el duro combate, en el que los defensores de su causa se sacrificaban con teson admirable.
Me constan sus importantes pérdidas, habiendo visto hoy sobre el campo de batalla 3 oficiales y 13 individuos muertos, mas 5 de los 14 heridos que con el citado coronel Gorordo y cuatro oficiales mas cogidos en Elgueta y dos jefes y 57 de tropa, entraron en el hospital de esta villa, donde continúan, habiendo quedado muchos abandonados en el campo y caserios. A la entrada de la poblacion me esperaban el ayuntamiento y clero, mientras las campanas se echaban á vuelo y en sus calles y balcones ha-

bia una numerosa concurrencia en actitud expectante y algun tanto recelosa.
Se inquietan los efectos que pueden haber quedado en esta y procederé contra los encubridores, mientras las fábricas de Azpeitia y Azcoitia se destruirán por los generales Moriones y Loma, á los que mañana me reuniré en Elosua, para conferenciar y darles órdenes.
Es angustiosa la situacion del enemigo, por falta de metálico y escasez de viveres, siendo de creer no abundan en municiones, faltándoles las fábricas, los puertos y el paso mas importante de la frontera. Los jefes se recriminan mutuamente, las diputaciones, empleados de administracion y los muchos agregados que, por su desgracia, abundan en el campo carlista, huyen en inmenso convoy, aumentando la perturbacion y desconcierto.
Así, pues, si causas inesperadas no lo impiden, debe esperarse por momentos sufran una descomposicion rápida é irremediable. Este ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada y los ofrece respetuosos á S. M., á su gobierno y á los representantes de la nacion.
Vergara, 14.—Se ha presentado el comandante militar de Eibar con 5 hombres, y ayer lo hicieron otros 15, cogiéndose aquí 76 fusiles. En Mondragon se entregaron todos los sedentarios, y la division de Alava de nuestro ejército fué allí recibida con grandes demostraciones de simpatía, repiques, cohetes y vivas á la paz, que desean los pueblos, cansados ya y convencidos de ser imposible la guerra.
Por momentos, recibo noticias de la completa demoralizacion en que quedan los vizcaínos, alaveses y cantabros, despues del combate de Elgueta, donde sus pérdidas fueron muy superiores á cuanto habia podido figurarme, y todas las esperanzas se fundan hoy en Guipúzcoa y en los navarros.
En este punto y otros varios hemos habido depósitos de viveres y efectos de guerra, y hospitales con gran número de enfermos y heridos, que han sido respetados y auxiliados.
El comandante militar de Miranda participa hoy al ministerio de la Guerra lo siguiente:
«El jefe de la contraguerrilla de Miranda, desde Berberana, me dice que, despues de una marcha forzada, encontró la partida carlista que vagaba en Barambio y Orduña, la que estaba atrincherada en el monte detrás de fuertes tapias, la que atacada con vigor y despues de una tenaz resistencia, fué desalojada de sus posiciones y dispersada, habiéndole causado muchos heridos, cuatro muertos y cogido ocho prisioneros con 15 fusiles y correajes.»

Ultima hora.

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:
«S. M. el Rey acaba de partir para el Norte, ansioso de compartir con su valeroso ejército las fatigas de campaña y ansioso tambien de devolver la paz á esta noble nacion, que cada dia debe mayor amor á su joven y valeroso monarca.
Los espaciosos andenes y salas de espera de la estacion del Norte se hallaban cuajadas de un inmenso y escóldido público en el que se veia á los diputados y Senadores electos, Generales, hombres políticos de los diversos partidos, grandes y titulos y hombres del pueblo, deseosos todos de dar esta prueba mas de acendrado cariño y de respetuosa adhesion al noble Rey esperanza la mas pura de la Patria.»

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 á las 5 y 40 minutos de la tarde.
El general Primo de Rivera avanza hacia Estella despues de haber tomado el puerto de Arandoyoyen.
El general Tassara en Villatuerta.
Llegó el rey á Vitoria.
Consolidado 18-70.

Impronta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Abastecedoros. Precios.
4 D. Rafael Martos. 44 1/2
Manuel Alvarez, uní de ellas ternera. 45

50 AÑOS DE EXITO PAPEL

AYARD & BLAYN

PARIS 40, rue Neuve-St. Merry PARIS. Numerosos testimonios de médicos justificados en eficacia contra los Consu...

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Etlagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. Como se hallan en venta en esta plaza unas pequeñas frascos de un despreciable preparado que se titula: ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUYA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre...

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Balde, Agentes, Barcelona.

Corta de encinas. Se venden juntas ó en porciones las de las dehesas nombradas Esparraguera, situadas en los términos de la Rambla y Santa Elna. Se contratan en la casa núm. 1.º calle de las Campanas de esta capital...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 26 calle de San Pablo. Para tratar sobre ello en la misma casa.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Cariceros número 7. En la misma casa y en la librería de este periódico informarán.

Arrendamiento. Se hace del cortijo Casarero bajo, en la campiña y término de esta ciudad, desde primero de Enero del próximo año de 1877. Su dueño vive en esta ciudad calle del Paraíso núm. 8, con quien se puede tratar.

Pasto. En el lugar nombrado Caño de Escaravil, se acogegado vacuno. En la misma posesion daran razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la magnífica y espesa casa calle de Letrados número 22, la cual podrá verse de 1 a 2 de la tarde.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de los cortijos de Casablanca, Velasquez, Sancho Martín y Cárdenas, las haciendas de Alizné, molino alto, molino bajo, el Cister y Madroñeros; desde San Miguel de este año los cortijos Majadas viejas alto y bajo, Reina y Pezo de los Ladrillos, Torvisca el Coto y las Anarías, y las dehesas de la Bastida, todas las suertes de Córdoba la Vieja, hiza Torre maimona y camilo de la Verdad; y desde San Juan las casas calle mayor d' San a Marina núm. 5, Moreria núm. 14 y la número 16, Realjo 101, San Alvaro 1, Pimentero 26 y 28, Marañoles núm. 2, huerto d' San Andres casa tieta, y el horno de pan en la villa de Guadalcazar.

En casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se trata.

ESPECIALIDAD EN GUANTES,

de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos, y compañía, de Sevilla; único depósito en Córdoba, calle Librería, número 12, donde e.t. v. o. s. t. a. d. a. l. a. a. n. t. i. g. u. a. p. a. s. a. m. a. n. e. r. í. a.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido de guantes de las clases que se expresan; además se toman medidas para encargos.

- Guantes de brettilla, negros y colores, de primera. 8 rs.
Blancos id. para caballero. 9 rs.
de brito, primera superior, para señora. 14 rs.
Idem id. para caballero. 15 rs.
doble costura, superior, para caballero. 14 rs.
manopla, rovedad superior para señora. 18 rs.
altos, tres botones, para baile. 16 rs.
piel de Suecia, primera superior, para señora. 11 rs.
Idem id. para caballero. 12 rs.
seda, negros, para señora. 12 rs.
seda blanco, superior, para caballero. 12 rs.
piel de perro, colores, para cochero. 12 rs.



Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado a reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón. Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condición que ninguna casa puede realizar también como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D' Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres. médicos y los enfermos que tengan a bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior a la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarras, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Gran surtido en camas, camas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas.

BONFACIO CABRERO Y COMPAÑIA. LETRADOS, 4.-CORDOBA.

Surtido especial en hules, bambas, imitaciones a maderas y decorados para mesas y cómodas, gupaperchas imitación a tafeltes en negro y colores, herramientas de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cucharas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos francesas, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azades, paños, espirochas, mechas y candiles para niras, latón, zinc, níquel, alambre, clavazon de todas clases, grifos de metal, muelles para muebles, carrillos de hierro para rozos, arafes y hornillas de hierro fundido, baulas gupapercha, básculas para mostrador esponjas, plumeros, lámparas Lang para guisar con espíritu, cafeteras, circulación cubos galvanizados, infiernillos, llaves inglesas, niveles, ranas para la mano y toda clase de herraje para construcción de edificios, con otros muchos artículos.

Venta a plazos 14 reales semanales.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS PARA COSER', 'SINGER', 'PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES', 'Enseñanza gratis a domicilio', '10 por 100 al contado', 'Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.'

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Direccion general de España y Portugal, calle Serrano, 43.-Madrid.

- Barcelona: P. del Angel Baria, 1.
Cádiz: Colonela 20.
Córdoba: Ayuntamiento 9.
Gerona: Plaza de la Constitución 10.
Lisboa: P. de Loreto 6 y 7.
Madrid: Carretas 35.

Hilos de lino y algodón. Terzales, agujas, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

Se confeccionan toda clase de postizos. Peluqueria de Flores, Se hacen leontinas de cabello y esterillas para sortijas, añadidas trenzas, rellenos, etc. Se recien avisos para peinar bucles y sortijas.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

Advertisement for vertical steam engines. Includes text: 'DIPLOMA DE HONOR', 'Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873', 'MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.', 'CALDERAS INEXPLOSIBLES', 'Limpieza fácil.', 'J. HERMANN-LACHAPELLE'.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso «Aceite de bellotas con savia de ceco» mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionar, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad o achaques, andaran bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota. Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Córdoba: farmacia del Dr. Montilla, perfumerías de Martínez y Martínez, Imprenta y litografía del «Diario.»

Venta. Se hace de las encinas secas que hay en las dehesas...

Perdida. El día ocho de actual se extravió un buey de 10 años de edad, cara cara, hocico negro, cornos, herrado, desde la hora de la salida hacia el término de Guadalcazar. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso a su dueño, calle del Silencio número 4, donde se le gratificará.

Trages de máscara.

El tenor Grau pone en conocimiento del público que para el próximo Carnaval abren en la Cuesta de Luján un establecimiento con numerosísimos trages de fantasía para alquilar, así como un nuevo surtido de elegantes dominós de gró, reso y caprichosas caretas. Ya en el año anterior se presentaron con gran éxito estos trages, que en el actual han sido mejorados y aumentados notablemente.

Perdida. La de un rosario de coral engarzado en plata con cruz sencilla; la persona que lo hallare dignará volverlo a la calle de Ambrosio de Morae, núm. 14, donde se le agradecerá por ser recordado de familia con la gratitud que se merece.

Venta. La de un piano en buenos estado para tratar, Leones, 9, mañana a las 10 de la mañana.

Semilla gratis. En la huerta llamada Padres de Gracia, se repartirá gratis 100 paquetes de semilla de trigo blanco gordo, recibida de Bélgica y con objeto de extender tanto el cultivo.

Almanaces franceses para 1876. Se han recibido los mas importantes y acreditados que se publican en Paris, en la librería del DIARIO.

Hallazgo. En la parroquia de San Andrés se ha encontrado un paraguas; la persona que lo haya dejado olvidado podrá reclamarlo en la secretaría y dando las señas se le entregará.

Dependientes. Se necesitan en la librería de este periódico...

Ventas. En la dehesa Santa María de Trasser a término de Córdoba, se venden 3,388 piegas, setas y carpines de distintas clases. También se vende el esquilmo de manja de este año en la posesion de Jardines, término de esta población. El razón en la secretaría del celentísimo S. Duque de Almodovar del Valle, Gran Capitán, 2.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo vendiendo las fincas siguientes: Una casa número 3, calle Arco Real, propia para establecimiento; otra id. núm. 3, calle de los Cidros; otra huerto número Arroyo de San Lorenzo; id. 10, Santa Isabel; id. 12, Verdugo; id. 2, plaza de la Magdalena, calle Paralela. Podrán contratarse con el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde de Miranda 46.

Perdida. En la Santa Iglesia Catedral se ha extraviado un rosario de plata con las cuentas de nácar y una medalla de San Rafael. La persona que lo haya encontrado y se lo devolviera en la calle de Masarones núm. 4, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de una casa en el centro de la ciudad, en un piso bajo una habitación y un comedor con cinco varas, y en él la cocina etc. en auto dos baños de agua fría y caliente y un balcón con cielo raso y en tres reales diarios. Informar en Lic.º 8.

Subarriendo. Desde el día de hoy se hace de la casa núm. 13, calle de Pompeyos. Para tratar de ella podrán verse con D. Antonio Carrasco que vive calle Ayuntamiento núm. 15.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 calle de la Plata; para tratar de sus condiciones con D. Manuel Núñez, plazuela de San Andrés número 46. En la misma casa se venden 250 p. l. o. de pino sumamente baratos.

Arrendamiento. Para el cortijo de Cobatillas altas, término de Castro de Rio, desde el día de hoy se puede contratar el todo, no abonando el que en el día del valor del asiento y de la posesion, que será por el día del S. Antonio Propietario, hasta la salida del campo; y no habiendo arrendador para las tres ojas a tercios se arrendará a terrazgos ó pegajales la oja del S. Antonio y para pastos la dehesa y demás vacio del cortijo, celebrados por contrato convencional en casa de su Administrador calle Brac Carril, núm. 16, en Espejo.

Venta de sogas. Se labran de esparto para pozos, norias, minas y toda clase de usos; tambien se labran de juncia, las que tan buenos resultados han dado siempre, particularmente para pozos y minas; hay tomizas de esparto, tomizon por arroz, sogas de cañas para cielos, rascos y jardines. Concepcion 39, Manuel Garcia.

Venta. Se hace de una mesa propia para comedor con 6 patas cubiertas. Osaño 5, informarán.

Almoneda. Se hace de unos buenos muebles por asentarse el dueño, en la calle del Cister núm. 6.

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de la casa campo de la Merced núm. 12. Para tratar en la calle del Fierro núm. 1.

Columbias. Se desean varias columnas de piedra salitá ó mármol negro ó blanco de 2' 1/2 a 3' varas de alto con base y capitel. San Pablo 34.

Venta. La de unas tinajas de lata para aceite, cauda el arroyo en la calle de los Moros núm. 4. Dará el razón de 12 a 5.

Pastos. Se venden los cristales del cortijo del Carrascal, y los setos se adquieren ganados por sus propios usos y a precios convencionales. El operador del referido cortijo entregará del precio y condiciones.

Coches. En el parador del Caden se alquilan coches para dentro y fuera de la ciudad y para el ferrocarril a cada hora de la entrada de los trenes, tanto de día como de noche.